

**GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN)**  
 2025  
 Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras  
 En RD\$



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
<b>2 - GASTOS</b>		
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>217,601,998.0</b>	<b>217,601,998.0</b>
2.1.1 - REMUNERACIONES	166,834,000.0	166,834,000.0
2.1.2 - SOBRESUELDOS	28,302,000.0	28,302,000.0
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES		
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	22,465,998.0	22,465,998.0
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>78,896,590.0</b>	<b>78,896,590.0</b>
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	27,452,090.0	27,452,090.0
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	215,000.0	215,000.0
2.2.3 - VIÁTICOS	3,700,000.0	3,700,000.0
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,720,000.0	1,720,000.0
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	23,404,000.0	23,404,000.0
2.2.6 - SEGUROS	14,670,500.0	14,670,500.0
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	2,820,000.0	2,820,000.0
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,635,000.0	1,635,000.0
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	3,280,000.0	3,280,000.0
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>14,150,689.0</b>	<b>14,150,689.0</b>
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	665,000.0	665,000.0
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	125,000.0	125,000.0
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	475,000.0	475,000.0
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	300,000.0	300,000.0
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	305,002.0	305,002.0
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	11,100,000.0	11,100,000.0
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,180,687.0	1,180,687.0
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>50,000.0</b>	<b>50,000.0</b>
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	50,000.0	50,000.0
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		
2.4.6 - SUBVENCIONES		
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO		
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO		
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>1,000,000.0</b>	<b>1,000,000.0</b>
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	650,000.0	650,000.0
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL		
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO		
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	350,000.0	350,000.0
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS		
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES		
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR		
<b>2.7 - OBRAS</b>		
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES		
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA		
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS		



*[Handwritten signature]*

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
 SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN)  
 2025  
 Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras  
 En RD\$



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
<b>2 - GASTOS</b>		
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		
<b>2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>		
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS		
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>		
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA		
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>		
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>		
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES		
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES		
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>		
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS		
<b>Total general</b>	<b>311,699,277.0</b>	<b>311,699,277.0</b>

<b>Presupuesto aprobado:</b> Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
<b>Presupuesto modificado:</b> Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
<b>Total devengado:</b> Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

